



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO N° 947-17

Salta, 19 OCT 2017

Expte. N° 6.052/17

VISTO: La Res. CS N° 061/17 y modificatoria Res. DECECO N° 897/17, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA III** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 897/17 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Laura GOLOVANEVSKY	Fernando ROMERO
Maribel JIMENEZ	Gastón CARRAZAN MENA
Carolina PISELLI	

Que el miembro titular del Jurado en tercer término, Lic. Carolina PISELLI, solicita mediante mail se la exima de integrar el Jurado del concurso de referencia.

Que el Artículo 30 de la Resolución CS 350/87 -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de profesores regulares, dispone: "*Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior.*"

Que, de acuerdo a lo aprobado por Res. CS N° 061/17 y a la reglamentación vigente, corresponde reemplazar al tercer miembro del Jurado, Lic. Carolina PISELLI, por el suplente, Lic. Fernando ROMERO, en el Concurso mencionado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- REEMPLAZAR a la Lic. Carolina PISELLI, por el suplente, Lic. Fernando ROMERO como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ECONOMIA III** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por las razones expuestas en el exordio, según se detalla:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

947-17

TITULARES	SUPLENTES
Laura GOLOVANEVSKY	Gastón CARRAZAN MENA
Maribel JIMENEZ	
Fernando ROMERO	

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Consejo Superior, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



[Handwritten signature]
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE RECTOR
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa